

Señor:

Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4123-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 372-2019**, correspondiente al mes de junio de 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **Serie "A" Número 0002**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa.
- b) Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Niñez dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- c) Brindar apoyo para promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- d) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- e) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- g) Brindar apoyo en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- h) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) **Se participó en reuniones de trabajo:** Reunión con promotores del programa para la planificación de las diferentes actividades a realizar durante el mes, planteamiento de problemas dándole solución a las mismas y avances en las diferentes actividades.
- 2) **Se participó en capacitaciones:** Planificadas por el Programa Niñez como retroalimentación de las actividades recreativas y deportivas, pinta carita, globoflexia y las que llegan a Áreas Sustantivas impartidas por supervisión y el Programa Capacidades Especiales.
- 3) **Se participó en los Centros Permanentes (Movimiento y Recreación "Balón"):** Se apoyó en las actividades, ubicado en Barrio San Antonio zona 6, colonia 4 de febrero, colonia Mario Salazar, ambos de la zona 7, colonia San Juan de Dios, colonia Los Ángeles, Barrio San Antonio, todas de la zona 6, Asociación La Alianza zona 2 de Mixco y San José La Comunidad zona 10 de Mixco, con la participación de 200 niños y niñas.

- 4) **Se participó en los Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”) HOGAR/CADI de SOSEP, tres centros en zona 18, un centro en zona 1 de la ciudad, un centro en zona 1, dos centros en zona 6 y cinco centros en zona 10, los ocho últimos centros en zona 10 de Mixco y un centro en Fundación Débora en Villa Lobos II Villa Nueva:** Actividades en ocho centros permanentes en el municipio de Mixco HOGAR/CADI de SOSEP, realización actividades recreativas tales como: coreografías infantiles, rondas infantiles, pinta carita y globoflexia. Contando con la participación de 400 niños y niñas en total.
- 5) **Se participó en el Centro Permanente (Movimiento y Recreación “Verte sonreír me hace feliz”), en Hospicio San José (Niños con VIH):** realizando diferentes actividades recreativas como juegos de inflables, camas elásticas, pinta caritas, globoflexia y coreografías con música infantil. Con la participación de 100 niños.
- 6) **Se participó en La Actividad Recreativa Interna “Juegos Recreativos de Feria”:** En la cual el objetivo es garantizar el acceso a juegos recreativos de feria para beneficio de niños de áreas urbanas y rurales. Realizada en los Municipios de Chajul, Nebaj, San Juan Cotzal e Ixcán del Departamento de Quiché. Contando con la participación de 5,500 niños.
- 7) **Se participó en La Actividad Recreativa Interna “Festival Infantil Deportivo, Recreativo y Cultural”** En la cual el objetivo es reunir la mayor cantidad de niños y niñas de las aldeas cercanas al Municipio de Uspantán del Departamento del Quiché para que participen en los diferentes encuentros deportivos, teniendo una recreación participativa y se diviertan en familia. Creando vínculos de amistad, respeto y convivencia en armonía con todos los niños que asistan a la actividad. Contando con la participación de 2,000 niños.
- 8) **Se participó en la Actividad Interna “Conmemoración Día Mundial Contra el Trabajo Infantil”** en la cual el objetivo es erradicar el trabajo infantil, dando solución a la problemática y que se cumplan los derechos de la niñez a nivel nacional. Conmemorar el Día Mundial Contra el Trabajo Infantil haciendo un recordatorio del sufrimiento de los niños y niñas trabajadoras, uniendo esfuerzos de gobierno y organizaciones para promover iniciativas le ley realizada en los Municipios de San Sebastián del departamento de Retalhuleu y el Municipio de Cunén del Departamento de Quiché. Contando con la participación de 1,600 niños y niñas.



Erika Gabriela Caravantes de León



Vo.Bo. Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación